Ecos de la tierra

Sudoeste bonaerense - Este rionegrino - Provincia de La Pampa
Canal de comunicación para un proyecto de integración regional

© TODOS LOS DERECHOS COMPARTIDOS

AÑO 3 | Nº 14 | Junio de 2019

- Periódico mensual -
Publicación gratuita

CAMPESINOS E INDÍGENAS SE ORGANIZAN PARA ENFRENTAR LA CRISIS

Se celebró el Foro Agrario Nacional

Alrededor de cinco mil productoras y productores se dieron cita 7 y 8 de mayo en el Microestadio de Ferro para discutir los ejes de la política agropecuaria que necesita la mesa de las familias argentinas. (Pág. 4)

ORGANIZA EL MTE RURAL

Inician el camino al Cebollazo Cultural II

Pequeños productores de cebolla preparan junto a la Cooperativa La Comunitaria una obra de teatro que estrenarán en Pedro Luro a mediados de julio. (Pág. 12)

COLECTIVA

Poesía en femenino

Escritoras patagónicas movilizan las redes sociales con textos poéticos, la inspiración llegó desde la frase "Mirá cómo nos ponemos" para transformarse en "Mirá cómo nos leemos". (Pág. 11)

ONU – FAO

Agricultura familiar 2019–2028

Con un encuentro internacional en Roma, del que participó Renama (Argentina), la organización mundial reconoció al sector que da trabajo a más de 60 millones de personas en América Latina y el Caribe. (Pág. 5)

FRENTE A LOS AGROTÓXICOS

Una comunidad de pie

ONG EVOLUCIÓN AMBIENTAL CORONEL SUÁREZ

Con la participación activa de la ONG Evolución Ambiental, se desarrollan asambleas y acciones para generar conciencia entre los ciudadanos de Coronel Suárez. (Pág. 5)

RETIRE SU EJEMPLAR GRATIS

// ecosdelatierra@ecodias.com.ar

LEGISLACIÓN CON LA VOTACIÓN UNÁNIME DE LEGISLADORES

Prohíben el glifosato en Chubut

// El gobernador Mariano Arcioni promulgó la ley que prohíbe el herbicida letal, luego de que la Legislatura la aprobara por unanimidad el pasado 16 de mayo.

El documento que oficializa la promulgación de la ley provincial tiene como fecha el martes 4 de junio del 2019 y lleva la firma del gobernador.

En la promulgación se acuerda con los principios del proyecto que establecían que "se prohíbe en todo el territorio de la provincia la importación, introducción, tenencia con fines de comercialización, fabricación, fraccionamiento, distribución, transporte y aplicación del herbicida glifosato en todas sus variantes. Como así también se prohíben todos los productos que tenga como base o principio activo el glifosato".

Indica la ley aprobada, que "la Autoridad de Aplicación será el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, responsable de asegurar el cumplimiento de lo establecido por esta norma, de la difusión de sus alcances, del control del cumplimiento de lo establecido en el artículo precedente y de la sanción correspondiente, al igual que de la promoción de medidas alternativas para el control de malezas y plagas, en armonía con el ambiente, la salud humana y los derechos de la naturaleza".

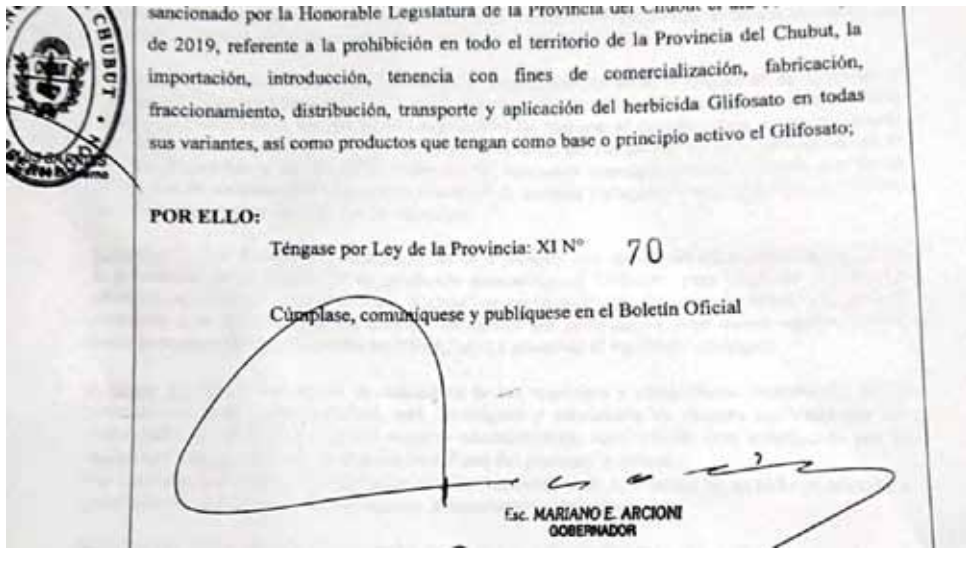
sancionado por la Honorable Legislatura de la Provincia del Chubut el ...
de 2019, referente a la prohibición en todo el territorio de la Provincia del Chubut, la importación, introducción, tenencia con fines de comercialización, fabricación, fraccionamiento, distribución, transporte y aplicación del herbicida Glifosato en todas sus variantes, así como productos que tengan como base o principio activo el Glifosato;

POR ELLO:

Téngase por Ley de la Provincia: XI N° 70

Cúmplase, comuníquese y publíquese en el Boletín Oficial

Esc. MARIANO E. ARCIONI
GOBERNADOR

La iniciativa establece en su artículo 5º que cualquier persona podrá denunciar las aplicaciones que produzcan "daños al ambiente o a la salud" a la vez que impone multas.

La promulgación de la ley fue celebrada por aquellos conocedores de los nocivos efectos sobre la salud humana y la tierra que generan el uso del agroquímico. En cambio, las multinacionales -con sus voceros mediáticos, como los diarios La Nación y Clarín- acusaron que no se tuvieran "en cuenta criterios objetivos tales como la opinión científica, estadísticas, trabajos de investigación realizados por organismos nacionales e internacionales". La vida y muerte de Fabián Tomasi echan por tierra toda "evidencia científica".

LA PAMPA CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

Vedan el uso de dos potentes herbicidas

// La Dirección de Agricultura, del Ministerio provincial de la Producción, informó la puesta en vigencia de la Disposición N°18/2019, la cual prohíbe la comercialización, aplicación y almacenamiento en todo el territorio provincial, del herbicida 2.4D en su formulación éter butílico e isobutílico.

El director de Agricultura, Carlos Ferrero, efectuó el anuncio manifestando que esta decisión fue tomada por la Comisión Provincial de Sanidad Vegetal (Coprosave), que además regula el uso del 2.4D en su formulación ácida al 30%, permitiendo su uso entre el 1 de octubre y el 31 de marzo de cada año.

Informó también que esta decisión fue publicada en el Boletín Oficial el 10 de mayo y entra en vigencia tres meses después de dicha publicación, con lo cual a partir del 10 de agosto, quedará prohibido el uso de este producto.

Recordó el funcionario que hasta el momento en La Pampa regía la disposición 2043/06, que restringía el uso del 2.4D hacia una determinada época del año.

El funcionario señaló que la Dirección de Agricultura como autoridad de aplicación será la encargada ante las denuncias, de determinar quienes son los responsables, ante los cuales habrá sanciones, "tanto para el aplicador como el asesor de la empresa y para el dueño del cultivo".

Uso del herbicida

En dicha oportunidad Ferrero explicó que el mencionado herbicida se utiliza sobre todo para el control de malezas de hoja ancha, "se utiliza por lo general para barbecho y para malezas en cereales de invierno".

El director aclaró respecto de esta disposición que "la idea no es quitar una herramienta del mercado, sino que el 2.4D tiene otras formulaciones (no la éter) que son mas seguras y no son volátiles. La idea es alentar a los técnicos a que hagan uso de las mismas".

Y explicó que "esta formulación tiene baja presión de vapor y pasa muy fácil a vapor, y eso hace que se volatilice y se desparrame al medio ambiente, sumado a las condiciones climáticas de la Provincia".

Sostuvo que se llegó a este punto a través de una presentación realizada en el mes de diciembre por técnicos del INTA en la Coprosave: "El fin es hacer una protección integral del ambiente, por eso la prohibición".

Para ello reiteró finalmente que hay alternativas que el productor puede usar. "En ese sentido es que se otorga este período de tres meses para que el productor que tiene en stock este producto lo pueda cambiar por otras formulaciones antes de que llegue la campaña de agosto, que es cuando se empieza a utilizar en los cultivos de invierno".

Fuente: Prensa Producción Provincia de La Pampa

Ecos de la tierra | **STAFF** |

Edición N° 14 - Domingo 30 de junio de 2019
Publicación gratuita

> **Coordinador – Director**
Pablo Bussetti

> **Diseño Gráfico**
Rodrigo Galán

> **Impresión**
Editora del Plata, Neyra 75 - Gualeguaychú (Entre Ríos)

> **Colaboraron en esta edición**
Bárbara Carmona, Carlos Alainez, Leopoldo Coda, Natalia Schnaider

Tirada: 6.000 ejemplares.
De tirada mensual y distribución gratuita

Ecos de la tierra es una publicación de la Cooperativa de Trabajo Ecomedios Ltda. Agradecemos la colaboración de las áreas de Prensa de los municipios de Puan, Villarino, Patagones, La Adela, General Conesa, Río Colorado y Viedma, y de EEA H. Ascasubi, AER Río Colorado y AER Gral. Conesa del INTA.
Los artículos firmados no reflejan necesariamente la opinión de la Editorial. Agradecemos citar la fuente cuando reproduzcan este material y enviar una copia a la Editorial.

© Todos los derechos compartidos.
Registro de Propiedad Intelectual 5342326.

Ecos // de la tierra

es propiedad de la Coop. de Trabajo EcoMedios Ltda. (Mat. 40.246).
> **Presidente**
Pablo Bussetti
> **Secretaria**
Natalia Schnaider
> **Tesorero**
Enrique Morales

ECO MEDIOS

DYPRA

Gorriti 75 - Oficina 3 - Tel: (0291) 154 486 737 - (8000) Bahía Blanca - Buenos Aires - Mail de contacto: ecosdelatierra@ecodias.com.ar

LA PAMPA CULTURA Y EDUCACIÓN

Promocionan la participación de jóvenes en la problemática hídrica

// Con la prioridad de difundir la situación de los ríos pampeanos, desde el gobierno provincial se han generado distintas iniciativas, entre ellas generar conciencia entre los estudiantes de niveles Primario y Secundario.

El secretario Javier Schlegel en ocasión de una actividad áulica.

"El agua va a tu escuela"

En el año 2008 la Secretaría de Recursos Hídricos, en conjunto con el Ministerio de Cultura y Educación, implementó un Programa de difusión escolar sobre los recursos hídricos de La Pampa denominado "El agua va a tu escuela". El programa se sigue desarrollando en la actualidad y tiene como objetivos analizar la importancia de los recursos hídricos en el marco de la relación entre sociedad y naturaleza; identificar las características propias de los recursos hídricos pampeanos; reconocer las posibilidades de desarrollo regional a partir del uso del recurso; propender al uso racional y sustentable del agua en la vida cotidiana, considerando a la escuela como agente multiplicador.

En ese marco se vienen desarrollando acciones de difusión sobre los recursos pampeanos en establecimientos educativos de Santa Rosa y del interior provincial. Dichas acciones consisten en charlas explicativas, proyecciones de imágenes de los recursos hídricos, consejos sobre el uso racional y sustentable de los mismos, descripción de la problemática de los ríos interprovinciales, acompañado de la entrega de materiales a los alumnos y docentes.

En cada charla se aprecia el creciente interés y la preocupación de los alumnos que participan a través de diálogos, consultas, opiniones y expresiones de distinta índole, en especial ante la problemática específica de los ríos Atuel, Salado-Chadileuvú-Curacó, Colorado y Río V. Las consultas efectuadas a posteriori en los establecimientos educativos sobre la utilidad resultante de las acciones, permiten apreciar que las mismas son fructíferas y se solicita la reiteración de las actividades, con cierta profundización curricular.

Ejes temáticos

Los ejes temáticos sobre los cuales deben basarse los alumnos para desarrollar la letra de los temas musicales a presentar son:
1. El Río Atuel. Su problemática.
2. Río Salado-Chadileuvú- Curacó.
3. Río Colorado. Portezuelo del Viento.

Cancionero 2.0

Bajo el lema "Seamos el sonido de nuestros ríos", desde el 24 de mayo hasta el 13 de septiembre está abierta la convocatoria para la presentación de un "tema compuesto por la letra, cuyos textos deben presentar coherencia formal, ajuste y pertinencia conceptual, y música. Los temas deben ser de autoría propia, inéditos, originales y de género libre", según se consigna.

La invitación del gobierno pampeano -a través de la Secretaria de Recursos Hídricos y el Ministerio de Educación- está dirigida a alumnas, alumnos y docentes de los niveles Inicial, Primario y Secundario de las establecimientos educativos de toda la jurisdicción provincial.

Se trata de una convocatoria abierta, pública y gratuita, que no supone una competencia, dirigida a todos aquellos que deseen presentar un tema musical original e inédito. La producción de la letra debe estar relacionada con los recursos hídricos superficiales de la Provincia de La Pampa.

Según informaron las autoridades, todas las producciones presentadas tendrán ocasión de ser analizadas por un jurado, y se reconocerá el proceso de trabajo realizado por todos los participantes. De manera adicional, los temas que resulten seleccionados serán producidos y grabados en un estudio de grabación profesional.

Las consultas se realizan al email cancionero2.0@gmail.com.

Objetivos

• Promover e incrementar el conocimiento de la problemática hídrica pampeana.

• Fomentar el uso sustentable de nuestros recursos naturales.

• Estimular el desarrollo artístico musical de los niños y adolescentes, así como guiar el crecimiento personal en dicha área y aumentar las potencialidades individuales en beneficio del bien grupal.

• Contribuir con la formación integral de los integrantes mediante la disposición de la técnica en la producción musical.

SUDESTE PAMPEANO INVESTIGACIÓN Y PRODUCCIÓN

Alientan una nueva variedad de batata

// La sede de INTA en Guatraché venía trabajando con otras variedades del cultivo, e incorporó la Boni INTA por su excelente rendimiento y las experiencias de pruebas que se vienen realizando de la misma en San Pedro.

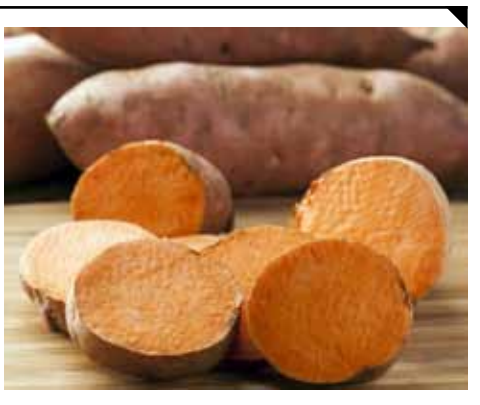

Desde hace ya más de 6 años, el programa ProHuerta de la Agencia de Extensión Rural (AER) del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Guatraché viene trabajando con el cultivo de batatas, con el objetivo de entregar a los beneficiarios del programa un producto de calidad para que sea incorporado en las huertas de toda la provincia. La variedad con la cual se han obtenido los mejores resultados es arapey, probándose también beauregard y morada INTA.

A los interesados en este cultivo se les entregan plantines que se producen en la huerta agroecológica de la Agencia, que ya cuenta con batata semilla local de arapey desde hace más de tres años. El trabajo comenzó probando diferentes variedades, entre las cuales se seleccionó arapey para guardar semilla y comenzar con la producción local de plantines.

Arapey es un material proveniente del Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria (INIA) de Uruguay, que tiene excelentes rendimientos, tiene hojas cordadas, de color verde. Del mismo color son las guías, pero con un tinte morado en los nudos. Tiene muy buen desarrollo de la parte aérea lo que le permite competir bien con las malezas. Las batatas son de forma elíptica larga, algo deformes, con piel morada y pulpa amarilla con tintes naranja. El ciclo es corto a mediano (90 a 120 días) y con alto rendimiento, más de 30 tn/ha.

Boni INTA, la batata de piel naranja

Esta última temporada de primavera-verano se adquirieron en el INTA San Pedro plantines de un nuevo material: BoniINTA. Es el resultado de 7 años de entrecruzamientos y selecciones que realizó el ingeniero Martí, integrante de la citada institución. Tiene la particularidad de ser de piel y pulpa anaranjada, de textura semihúmeda y de ciclo corto (110 días al igual que arapey). Los resultados obtenidos fueron de 30 toneladas por hectárea (tn/humana.

El transplante de los plantines se realiza en el período libre de heladas (primeros días de noviembre) y la cosecha en el mes de abril, contándose 154 días de ciclo. Se debe tener en cuenta que cuanto más tiempo permanece en el suelo, mayor tamaño adquiere, por lo cual habrá que ver si el objetivo es autoconsumo o venta de excedentes. Al ser de ciclo corto, a los 110 días ya está apta para cosechar.

En la AER INTA de Guatraché se guardó semilla de Arapey y BoniINTA para la producción de los plantines que van a ser entregados esta primavera 2019.

Fuente: Prensa INTA

CAMPESINOS E INDÍGENAS SE ORGANIZAN PARA ENFRENTAR LA CRISIS

Se celebró el Foro Agrario Nacional

Por Leopoldo Coda

// Alrededor de cinco mil productoras y productores se dieron cita 7 y 8 de mayo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para discutir los ejes de la política agropecuaria que necesita la mesa de las familias argentinas.

Políticas para el acceso a la tierra, transformar el modelo productivo para avanzar hacia la agroecología, control estatal del mercado externo y declaración de la emergencia de género, fueron los ejes centrales de las propuestas que construyeron miles de delegadas y delegados de la rama rural del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) junto a integrantes de otras organizaciones rurales de todo el país, además de representantes de universidades nacionales, trabajadoras y trabajadores del Estado, movimientos sociales, cooperativas y Pymes.

Fue en el marco del primer Foro Nacional por un Programa Agrario Soberano y Popular que se realizó los días 7 y 8 de Mayo en el Microestadio de Ferrocarril Oeste (Capital Federal), donde llamaron a construir una medida de fuerza nacional para el 9 de septiembre.

En un encuentro histórico por el marco de unidad entre las organizaciones, se realizaron paneles de debates con especialistas nacionales y latinoamericanos y se llevaron adelante 23 comisiones de trabajo donde se debatieron y elaboran propuestas para el corto, mediano y largo plazo.

Entre las propuestas, plantearon la necesidad de construir una comisión con funcionarios, representación parlamentaria y de las organizaciones de campesinos y de los consumidores para la reglamentación de la Ley de Agricultura Familiar. Además, destacaron la necesidad de contar con una Ley de Agroecología que garantice la incorporación de la temática en todos los niveles educativos y se promueva la capacitación para los campesinos. A su vez, respaldaron el proyecto de Ley de Protección de Cinturones Verdes Productivos.

También, reclamaron la creación de un Ente Nacional para la Regulación del Comercio Exterior con participación de organizaciones de productores y consumidores, y los estados nacionales y provinciales; así como un programa de apoyo financiero, asistencia técnica e infraestructura para el desarrollo de exportaciones de los pequeños productores.

Asimismo, destacaron la necesidad de reconstruir los organismos de Ciencia y Tecnología (INTA, INTI, Conicet, etc.) en forma participativa y democrática, con la integración de las organizaciones de la Agricultura Familiar e Indígenas; y de la creación de un programa de apertura y fortalecimiento de las escuelas rurales y campesinas.

Las productoras y productores rechazaron la ley de semillas que se debate en el Congreso y exigieron la declaración de la emergencia ambiental y la creación de un plan nacional de forestación nativo, así como el cumplimiento de la Ley Bosque Nativo, y el Territorio Indígena para la recuperación de los territorios.

En el cierre del encuentro, Lautaro Leveratto manifestó que "este foro es el primer triunfo que hemos construido para pelear por todos nuestros derechos".

El referente nacional del MTE Rural - CTEP denunció que "según los primeros datos surgidos del censo agropecuario realizado el año pasado, más de 100 mil unidades productivas cerraron en la Argentina, lo que significa que más de 200 mil trabajadores de la tierra fueron expulsados de los campos, y además se profundizo la concentración de la tierra en la Argentina".

En ese sentido, manifestó que "el modelo que impulsa Cambiemos nos hace imposible la vida en los campos. Cada centavo que aumenta el dólar se nos duplica el valor de los insumos y somos un sector que comercializa en pesos. No hay créditos, aumenta la desocupación y la pobreza. Pero el gobierno no fracasó en su modelo económico, vino a garantizar rentabilidad a los grandes productores, al sector financiero y los banqueros. Si no cambiamos este modelo económico no hay perspectiva para nosotros", subrayó.

En el acto de cierre del Foro estuvieron presentes el secretario general de la CTEP, Gildo Onorato; el titular del MTE, Juan Grabois, la senadora Marilina Sacnun, los diputados nacionales José Luis Aragón, Luis Basterra, Juan Cruz y Leonardo Groso; y los dirigentes del Frente Patria Grande, Ofelia Fernández y Luis Arias, entre otros y otras.

NI UN CAMPESINO MENOS
ALIMENTOS SANOS Y ACCESIBLES PARA EL PUEBLO
TIERRA PARA PRODUCIR

Descargá el Documento final

CORONEL SUÁREZ ACCIÓN COLECTIVA

Una comunidad se pone de pie frente a los agrotóxicos

// Con la participación activa de la ONG Evolución Ambiental, que levanta en alto las necesarias banderas de la agroecología, se desarrollan asambleas y acciones para generar conciencia entre los ciudadanos de esa localidad bonaerense.

La ONG se presenta escuetamente en su cuenta de Facebook: "Somos una Asociación Civil sin fines de lucro al cuidado de nuestra salud y nuestro ambiente que promueve la acción ciudadana".

En su recorrido se destaca la presentación ante el Honorable Concejo Deliberante local el 22 de noviembre de 2018 del proyecto de Ordenanza "Regulación sobre agroquímicos: de protección a la salud humana, los recursos naturales y la producción agrícola", referida al uso y manejo de agroquímicos en el distrito de Coronel Suárez.

Siete meses después el cuerpo legislativo no ha dado tratamiento a la propuesta. Por ello, recientemente definieron generar nuevas acciones para que la discusión social repercuta en la llamada "caja de resonancia de los intereses y aspiraciones de los ciudadanos": la convocatoria a la plaza central para discutir con vecinas y vecinos la propuesta, la asistencia al edificio deliberativo en los días y horarios de sesión, la presentación de avales de conciudadanos, la socialización de la problemática con medios de comunicación, entre otras.

Coronel Suárez se pone de pie frente a los agrotóxicos (recuadro).jpg

El jueves 27 de junio participantes de la asamblea ambientalista que se reúne los jueves en Coronel Suárez se hicieron presentes en la sesión del Concejo Deliberante de Coronel Suárez para realizar una acción colectiva. Con barbijos protestaron porque sienten que no tienen voz (con relación al no tratamiento del proyecto de Ordenanza) y, al mismo tiempo, no pueden respirar aire puro por la presencia de agrotóxicos en el ambiente rural y urbano.

¿Por qué regular los agroquímicos?

La Provincia de Buenos Aires es uno de los principales consumidores y aplicadores de agroquímicos del país y su empleo no contempla sus consecuencias sanitarias y ambientales. Esto sucede porque en el actual modelo de los agronegocios, los productores utilizan a diario una combinación de sustancias altamente tóxicas sin mayor control que la posibilidad económica de comprarlos.

Dichas sustancias se vierten continuamente sobre la tierra, el agua y el aire comunes a toda la comunidad. La ausencia de información, control estatal y desidia generalizada colocan a las poblaciones en una situación de riesgo.

Ante esta situación, invocando los derechos de prevención y precautorio, desde Evolución Ambiental se consideró necesario generar una reglamentación que impida la aplicación alrededor y sobre las viviendas, escuelas, hospitales y reservorios de biodiversidad.

Además, el proyecto contempla la creación de registros de afecciones agudas y crónicas a la salud, ordenamiento territorial de radicaciones de depósitos, circulación de equipos, disposición de residuos, capacitación permanente para operarios y manipuladores de agroquímicos, entre las principales.

La propuesta presentada ofrece soluciones tanto para evitar las exposiciones directas con agroquímicos (por las fumigaciones y por la proximidad con los transportes y depósitos de agroquímicos) como una alternativa para los productores: la agroecología.

Al cierre de esta edición evaluaban relevar datos y casos de denuncias y fumigaciones realizadas en las proximidades de viviendas e instituciones públicas.

2019–2028

Naciones Unidas lanzó la Década de la Agricultura familiar

// Con un encuentro internacional en Roma, del que participó Renama (Argentina), la organización mundial reconoció al sector que da trabajo a más de 60 millones de personas en América Latina y el Caribe.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) lanzaron a fines de mayo, en la sede de FAO en Roma, el Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar y un Plan de Acción Mundial para impulsar al sector, en particular en los países en desarrollo.

Las dos agencias de la ONU lideran el Decenio de Agricultura Familiar declarado por las Naciones Unidas a fines de 2017, en reconocimiento de su importancia: más del 90% de todas las granjas a nivel mundial, que producen el 80% de los alimentos del mundo, en términos de valor.

"La agricultura familiar es un aliado fundamental para impulsar el desarrollo sostenible, eliminar el hambre, la obesidad y todas las formas de malnutrición. América Latina y el Caribe ha sido una de las regiones pioneras en reconocer este potencial y muchos países han sabido poner la agricultura familiar al centro de sus políticas de seguridad alimentaria y desarrollo rural. Pero necesitamos avanzar mucho más. Esperamos que esta década nos dé el impulso necesario para ello", dijo Julio Berdegué, representante regional de la FAO.

La Red Nacional de Municipios y Comunidades que fomentan la Agroecología (Renama) estuvo presente en la persona de su presidente, ingeniero agrónomo Eduardo Cerdá, quien concurrió en calidad de invitado especial junto a otros cuatro científicos.

En su intervención planteó que "el nivel del uso de agroquímicos en Argentina es muy alto lo que ha llevado a las distintas comunidades a pedir ordenanzas municipales que protejan a los ciudadanos de las toxicidades de los productos usados en el sistema de agricultura química". Tal el caso de Guaminí.

Cerdá expuso que "nuestra organización Renama se anticipó al conflicto apoyando y asesorando a productores agropecuarios, que ya no podían sostener la producción por los altos costos y el alto riesgo para la salud que significaba seguir manipulando estos productos químicos, y entonces prosperó la Agroecología como respuesta científica-productiva".

Renama, que nació en la localidad de Rojas el 21 de mayo de 2016, impulsa resultados tales como los señalados por el ambientalista en el encuentro en Roma: "Muchas familias volvieron a vivir al campo, ya minimizados los riesgos a la salud, con menos costos de producción y mayores rentabilidades".

El Decenio de las Naciones Unidas de la Agricultura Familiar (2019-2028) tiene como objetivo aportar una nueva perspectiva sobre lo que significa ser un agricultor familiar en un mundo que cambia rápidamente y destaca, como nunca antes, el importante papel que desempeñan los campesinos familiares en la erradicación del hambre y la construcción de nuestro futuro alimentario. La agricultura familiar ofrece una oportunidad única para garantizar la seguridad alimentaria, mejorar los medios de vida, gestionar mejor los recursos naturales, proteger el medio ambiente y lograr un desarrollo sostenible, en especial en las zonas rurales. Gracias a su sabiduría y cuidado de la tierra, los agricultores familiares son los agentes de cambio que necesitamos para lograr el Hambre Cero, un planeta más equilibrado y resiliente, y alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Fuente: FAO.

Descargue aquí el Plan de acción mundial de la FAO.

VILLARINO TRABAJO INTERDISCIPLINARIO

Difunden el mapa de suelos para conocer su potencial

// Técnicos del INTA presentaron la carta de suelos del partido bonaerense de Villarino con datos geológicos, geomorfológicos, edafológicos y climáticos.

Con una escala 1:250.000, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) presentó la Carta de Suelos del partido bonaerense de Villarino. Esta herramienta, imprescindible para la toma de decisiones, cuenta con la recopilación y análisis de los antecedentes geológicos, geomorfológicos, edafológicos, climáticos y de potencialidad productiva existentes para la región.

Guillermo Schulz, especialista en relevamiento de suelos del Instituto de Suelos del INTA, destacó la importancia de las cartas de suelo porque proveen información básica acerca de su tipo, propiedades y distribución en una determinada región. "Constituyen una herramienta imprescindible para la toma de decisiones, principalmente a la hora de buscar alternativas productivas más rentables", aseguró.

"La publicación de este trabajo nos ayuda a divulgar conocimiento para profesionales, extensionistas y productores agropecuarios con el propósito de contribuir a un manejo eficiente del recurso", indicó el ingeniero Darío Rodríguez del Instituto de Suelos, quien reconoció que esta herramienta permite conocer la distribución de los suelos con sus limitantes y hacer un uso de los mismos de un modo más sustentable.

Con respecto a la selección de la localidad bonaerense, el técnico argumentó que se trata de una región ubicada al sur de la provincia de Buenos Aires, donde los cambios de uso y manejo de las tierras produjeron desequilibrios entre el uso de las mismas y su aptitud. "De allí la necesidad de conocer el tipo y distribución de los suelos del partido", dijo.

El área de estudio presenta condiciones naturales homogéneas caracterizadas por ausencia de fuertes contrastes en su topografía, a diferencia de las planicies pampeanas del centro del país, el área en estudio se caracteriza por un relieve escalonado relacionado a distintos niveles de terrazas, cubiertas tanto por sedimentos fluviales como eólicos, además de diferencias climáticas que oscilan en el sentido norte-sur.

"Esto se refleja por una progresiva aridez que alcanza rasgos similares a los patagónicos en el sector sur", detalló el especialista.

Desde el punto de vista climático, se trata de una zona semiárida situada al final de la llamada "Diagonal Árida Sudamericana" que se extiende desde Ecuador hasta la costa Atlántica de la Patagonia y está caracterizada por una precipitación anual menor de 500 milímetros (mm). "El clima tiene una influencia directa en el desarrollo de la vegetación", explicó el licenciado Alejandro Pezzola de la Estación Experimental Agropecuaria (EEA) INTA Hilario Ascasubi.

Este área queda comprendida en la franja zonal de climas templados, con valores anuales de temperatura entre los 14 y 20° C, con estaciones térmicas bien diferenciadas: veranos e inviernos rigurosos, y primaveras y otoños intermedios. Los máximos valores de lluvias se observan en febrero marzo y en septiembre octubre.

El partido de Villarino tiene una precipitación promedio anual de 594 mm y una evapotranspiración de 1135 mm. Las heladas se producen en un lapso de 90 a 100 días, concentrándose en el mes de octubre y principios de noviembre las tardías. La heliofanía relativa es del 60 %. La mayor frecuencia del viento es en primavera-verano con una velocidad media de 15.5 km/h predominando del O-NO.

Fuente: Prensa INTA

REX

SUDOESTE BONAERENSE INFORME SIAT

Difunden las perspectivas productivas para el extremo sur bonaerense

// El Sistema de Información y Alerta Temprana (SIAT) del Sudoeste Bonaerense publicó su informe trimestral junio–agosto 2019 en el que da cuenta del estado de la vegetación natural, el riesgo de erosión, el estado general de las actividades agropecuarias y las recomendaciones de manejo para los distritos de Puan, Villarino y Patagones.

En líneas generales, el informe plantea que se transita un periodo seco y que se esperan niveles normales de precipitación, que para el trimestre son bajos. Se observa un aumento del laboreo de suelos en comparación con el mismo periodo del año pasado, por lo que se recomienda limitar la carga animal, ajustando la misma al forraje disponible y no dejar suelo descubierto susceptible a la erosión.

Respecto de la **situación agropecuaria** general a junio de 2019 en el ítem Agricultura, se señala que en Puan para los cultivos de verano se encuentra finalizada la cosecha de soja y girasol, y que la cosecha de maíz se encontraba en sus inicios al momento de generar el informe. Que los cereales de invierno, en lo que hace a lotes bajo siembra directa es aceptable el estado de humedad de suelo. Mientras que los lotes con labranza, se encontraban demorados las labores por falta de humedad.

En Villarino, se daba escasa cobertura de suelos debido a la escasez de precipitaciones. Muchos productores salieron de la siembra directa por el problema con el bicho torito. Se observan avancex del cultivo de vicia para semilla.

En tanto, en Patagones la siembra de cultivos invernales con destino a cosecha, en muchos lugares se vio interrumpida por la falta de humedad, algunos lotes trabajados en convencional presentaban elevado riesgo de erosión eólica.

En el Valle Bonaerense del Río Colorado (VBRC) las cebollas tempranas estaban sembradas a fines de mayo y emergiendo, a la vez que se acondicionaban los lotes de las tardías, que se siembran a partir de agosto. En cereales se espera una recuperación de las siembras de trigo en comparación con las de cebada.

Recomendaciones para el trimestre

Ambientales

• Riesgo de erosión: Procurar conservar y lograr cobertura de los suelos.

• Riesgo de incendio: Preparar los cortafuegos (desde agosto).

Cereales Invernales

• Realizar análisis de suelos previamente a la siembra de los cultivos para determinar dosis de fertilización fosfórica a la siembra y nitrogenada en macollaje, atendiendo a las condiciones meteorológicas. Analizar la calidad de la semilla para ajustar la densidad de plantas/m2 a implantar. Utilizar curasemillas

• Manejo y/o control temprano de malezas, en barbecho y durante los primeros estadíos del cultivo.

Ganadería – Manejo de los recursos forrajeros

• Bajar la carga de los establecimientos vendiendo las categorías de recría y terneros.

• Realizar diagnóstico de gestación y boqueo para identificar animales improductivos y viejos para descartar.

• Verdeos de inverno: monitorear presencia e incidencia de pulgones.

Cultivo de cebolla

• En las intermedias realizar un correcto control de malezas. En cebollas tardías realizar una buena preparación del lote y análisis de suelos que incluya fertilidad y salinidad, así como un análisis del poder germinativo de las semillas. Los lotes destinados al cultivo deberían comenzar a ser trabajados para preparar una buena cama de siembra.

Recursos forrajeros VBRC

• Optimizar el uso de los forrajes a través del manejo rotativo de las parcelas, incluir la suplementación estratégica sobre estos recursos para mejorar la ganancia de peso de la recría, lo cual impacta favorablemente en acortar el periodo de invernada. Fertilización de los recursos forrajeros.

• Estar atento a la parición, control de terneros, ajuste manejo nutricional durante la parición.

Ganadería

En Puan el estado general de la hacienda es bueno al norte y regular al sur, con venta de terneros y vacas de cría, debido a escasa oferta forrajera.

En Villarino, se presentan distintas situaciones en función del manejo, detectándose mayores complicaciones hacia el límite con la Provincia de La Pampa. Los productores se encuentran vendiendo anticipadamente los terneros de destete y las categorías de recría para disminuir la carga y poder mantener el stock de vientres.

En el distrito más austral de la Provincia de Buenos Aires tanto ovinos como bovinos han desmejorado su condición corporal, en general, y en muchos casos se realizan suplementaciones con forrajes conservados, granos, concentrados proteicos y alimentos balanceados.

En cambio, la condición de los vientres es buena en el VBRC. La mayoría de los productores retienen los terneros para realizar el ciclo completo, y en muchos casos se absorbieron terneros de las zonas de secano. Hay muy buenas expectativas para las pariciones, los tactos indicaban en un 95% preñez lograda.

Recursos forrajeros

El distrito gobernado por Facundo Castelli presenta verdeos de invierno con producción demorada por siembra tardía, debido a falta de agua. Hay pasturas perennes y pastizales sobrepastoreos en toda la zona.

La disponibilidad forrajera es escasa en tierras de Bevilacqua, por falta de verdeos de invierno y escaso rebrote de otoño de las pasturas perennes y pastizales naturales. La mayoría de los productores se encuentran suplementando los rodeos desde el mes de abril.

El perfil de suelo sigue con escasa humedad en Patagones, limitando la producción de forrajes, ya sea en los verdeos de invierno que comenzaron su ciclo tardíamente y con la llegada de las recientes heladas, se limita aún más su crecimiento. Los agropiros y pastizales naturales rebrotaron aun antes de las lluvias primeras lluvias, y se comenzaron a pastorear inmediatamente.

En cuanto a los recursos forrajeros disponibles del VBRC, se cuenta con pasturas puras de alfalfa, consociadas, agropiros en buen estado de manejo y producción. Existen asimismo una buena dotación de reservas en henos y ensilajes de planta entera y granos (cebada - maíz), que se usan mayormente en el invierno dependiendo de la condición climática y en este sentido de la productividad de los forrajes.

¿Qué es el Siat? El Sistema de Información y Alerta Temprana (Siat) del Sudoeste Bonaerense es un organismo técnico especializado que se encarga de recolectar, procesar y analizar datos para comunicar y difundir información relevante para la toma de decisiones de los diversos actores intervinientes en los sistemas productivos de La Región. Se pretende así establecer un Sistema Regional de Monitoreo que ayude a reducir la vulnerabilidad al cambio climático y la desertificación.

Esta iniciativa está conformada por el Centro de Recursos Naturales Renovable de la Zona Semiárida (Cerzos-Conicet), la Estación Experimental Agropecuaria del INTA H. Ascasubi y Bordenave, la Universidad Nacional del Sur y el Servicio Meteorológico Nacional, y es apoyada por el Proyecto Aumentando la Resiliencia Climática y Mejorando el Manejo Sostenible de la Tierra en el Sudoeste de la Provincia de Buenos Aires, ejecutado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable, con financiamiento del Fondo de Adaptación de Naciones Unidas, y administrado por el Banco Mundial.

ESTE RIONEGRINO PRODUCCIÓN OVINA

Revalorizan la lana en valles norpatagónicos

// El valor actual de la lana y el cambio de la moneda extranjera vuelven a la producción ovina una actividad muy atractiva. La organización de los productores acompañados por el INTA, para realizar la esquila, acondicionamiento y venta conjunta ha dado muy buenos resultados en los valles de Río Colorado, Conesa y San Javier.

Desde principios de siglo Río Negro se caracterizó por ser una provincia con fuerte enfoque en la producción ovina. Sin embargo, al observar la evolución del stock ovino de la última década, según datos de SENASA, se calcula que se perdió el 40% de las cabezas. Diversos factores como sequía, cenizas volcánicas y depredación podrían explicar esta disminución.

Los valles irrigados, sin embargo, presentan una dinámica productiva diferente al resto de la provincia, donde se observa un aumento del stock. Se caracterizan por poseer mayor disponibilidad forrajera, permitiendo a los productores y productoras intensificar y diversificar la producción, generando un mayor grado de sustentabilidad, a partir de la inclusión del ovino a los sistemas.

En este sentido, muchos productores han decidido mantener parte de su majada, con el objetivo de obtener carne para consumo familiar y como estrategia para superar las crisis económicas. Estos productores se caracterizan por poseer majadas chicas, con menos de 200 animales, escasa tecnificación y la mano de obra empleada es exclusivamente familiar.

Con relación a la esquila, se realiza de manera tradicional (con animales maneados) y sin clasificación de la fibra, acopiando la lana en bolsones de arpillera. La comercialización se lleva a cabo a través de mercachifles o de pequeños acopiadores percibiendo valores bajos, no acordes al producto entregado. Y, en algunos casos, la lana es regalada o quemada.

A partir de 2014, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) trabaja conjuntamente con Prolana, Ley Ovina de Río Negro, sociedades rurales y municipios, para poder revalorizar este producto y fortalecer los procesos grupales de productores dedicados a la actividad ovina. En este contexto, se formaron distintos grupos, uno de ellos "Esquila y acopio conjunto de pequeños productores de Conesa", acompañado por la veterinaria Mariana Dacal de la Agencia de Extensión Rural (AER) INTA Conesa y "El vellón", en San Javier, asesorado por el ingeniero agrónomo Juan Antenao, de la EEA INTA Valle Inferior, ambos con más de 5 años en funcionamiento.

La difusión y el intercambio de estas experiencias impulsaron el desarrollo de iniciativas similares en la región. En este marco, durante el año 2018 se conformó en Río Colorado el grupo "Lanas del Colorado", coordinado por la ingeniera agrónoma Antonia Devesa, de la AER INTA de esa localidad, y recientemente en Chichinales y Choele Choel se constituyó una comisión técnica interinstitucional que persigue los mismos objetivos.

De esta manera, la organización de los productores y productoras de forma más eficiente, llevó en términos de operatividad al desarrollo de todo el proceso -esquila, acondicionamiento, acopio y venta colectiva de la fibra-.

La adopción del programa Prolana permitió, junto a los extensionistas, asistir a productores, mejorar la calidad de lana, agregando valor a través del acondicionamiento y enfardado, logrando una mejor presentación y trazabilidad del producto. El proceso también implicó la diferenciación de lotes con su respectiva toma de muestras para análisis, objetivos de calidad, realizado en todos los casos por el laboratorio de fibras textiles de Inta Bariloche, insumo necesario para el armado de concurso de precios y licitación.

El agregado de valor y la venta conjunta de lotes produce un aumento en el volumen, generando un mayor interés en las firmas compradoras, resultando en mejores valores percibidos por el/la productor/a.

Estos procesos contribuyen a obtener una mayor rentabilidad de los sistemas ganaderos mixtos, y también presentan oportunidad para fortalecer el acompañamiento técnico que permita mejorar a través de prácticas de manejo, sanidad y mejoramiento genético, sus índices productivos.

Testimonios

"Al agruparnos mejoramos los precios de venta de la lana, bajamos los costos de esquila y logramos mejor precio en la compra de reproductores" (Nélida Maciá, productora del grupo Lanas del Colorado).

"Con el grupo de la lana, acompañados por el INTA logramos revalorizar la cría del ganado ovino, mejoramos las ofertas de mercado y nos reencontramos con buenos amigos ganaderos" (Cristina Albizúa. del grupo Lanas del Colorado).

Autores: Prensa INTA

Datos

• 70 son las familias vinculadas y beneficiadas en los procesos productivos a través del trabajo grupal e interinsititucional.

• 3 son los centros de acopio que comercializaron en la última zafra 49 toneladas, obteniéndose valores desde 3,27 dólares en la lana más gruesa (27 micrones) hasta 8,50 dólares en las más finas (20 micrones).

El Portal de las Cooperativas

Toda la INFORMACIÓN del COOPERATIVISMO en un solo lugar

DIFUSIÓN de principios y valores cooperativos
Generación de CONOCIMIENTO
Intercambio de EXPERIENCIAS
Promoción del ASOCIATIVISMO
Compre cooperativo
INTEGRACIÓN institucional y comercial

www.cooperativas.com.ar Cooperativas @portalcoopes

POLITICAS PUBLICAS FINANCIAMIENTO ESTATAL

Promueven que apicultores puedan agregar valor en origen

// Se encuentra en marcha un proyecto para dotar de infraestructura y potenciar así la diversificación de la producción apícola en Córdoba.

La iniciativa "Agregado de valor al propóleo del monte nativo en el Valle de Traslasierra", se formuló y ejecutó a través de un trabajo conjunto entre la Secretaría de Agricultura Familiar, Coordinación y Desarrollo Territorial y la Federación de Cooperativas Apícolas Fecoapi Ltda., con el

objetivo de facilitar que la Asociación de Apicultores del Valle de Traslasierra instale el equipamiento necesario para procesar un alto volumen de propóleos en el Paraje Las Manguitas (Comuna de Conlara), y elaborar subproductos tales como tinturas, ungüentos y pastillas.

Esta acción requirió una inversión total de $ 1.330.000, que se destinó en gran parte a reacondicionar y equipar las instalaciones de una infraestructura cedida oportunamente por el Ministerio de Educación de Córdoba a la Asociación.

Por otra parte, el gobierno provincial, la Comuna de Conlara y la Cooperativa Eléctrica Mixta del Oeste y Otros Servicios Públicos Ltda. (Cemdo), de Villa Dolores, garantizaron la instalación trifásica de energía eléctrica.

El proyecto comprende una mejora en la rentabilidad de la cadena apícola, fomentando oportunidades para que una nueva generación de apicultores agregue valor, genere empleo, e incentive el arraigo en la zona productora y resguarde el monte nativo.

La Asociación de Apicultores del Valle de Traslasierra tiene 7 años de trayectoria e involucra una veintena de apicultores. Actualmente, cuenta con 2.000 colmenas en producción, alcanzando un volumen conjunto de 50 toneladas anuales de miel. La zona productora, ubicada en el monte nativo del oeste cordobés, permite obtener diversas mieles a lo largo del año, en las cuáles predominan el aporte del algarrobo, la jarilla y el piquillín.

Promocionan línea de créditos para apicultores

Productores apícolas y propietarios de salas de extracción de miel de Río Negro podrán acceder a financiamiento para potenciar su tarea.

Los créditos se otorgan para compra de materiales de construcción, material vivo de apicultura o bien para la construcción de salas de extracción de miel, productos sanitarios y capacitaciones.

Los montos dispuestos varían de 100 mil a 700 mil pesos, dependiendo de la actividad para la cual se solicita.

Los productores interesados deben acercarse a la Dirección de Agricultura del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca (Magyp), donde podrán asesorarse sobre los requisitos. Por caso, es condición obligatoria estar inscripto en el Registro Nacional de Productores Apícolas (Renapa), y no presentar deudas tanto en créditos del MAGyP como en la Agencia Tributaria.

Los productores tendrán un año de gracia para la devolución del crédito, y un financiamiento de hasta 12 cuotas mensuales con una tasa fija del 12,5%. Se financiará la totalidad del proyecto para las solicitudes mínimas, cubriéndose hasta un 80% para los montos superiores.

El monto total presupuestario asignado será de tres millones de pesos.

SALUD Y PREVENCIÓN EN LA AGENDA DE LA OMS

Declaran el Día Mundial del Chagas

// El 14 de abril es ya la fecha marcada en el calendario para concientizar sobre el alcance de la afección de Chagas, a partir de una decisión de la Organización Mundial de la Salud.

El logro lo celebraron las organizaciones que nuclean a las personas afectadas de Chagas, que dirigieron cartas a los ministerios de Salud de diversos países, reclamando mayor compromiso en las políticas de salud pública y fondos dedicados a la investigación de la enfermedad serán los primeros ítems a tener en cuenta por parte de los gobiernos.

"Se oficializó el Día Mundial de Chagas, Asoba Sur Frente al Chagas tuvo mucha injerencia como todas las otras organizaciones de Entre Ríos y Buenos Aires, que pertenecen a la Federación Internacional de Chagas", comunicó la doctora en Biología Gabriela Rozas Dennis, presidenta de la institución local y regional, que surgió en el año 2014.

Transmisión

La transmisión del Chagas en las Américas se produce a través de las vinchucas portadoras del Trypanosoma cruzi. Si bien en sus inicios estaba confinada a este continente, se propagó en otros territorios, observándose en las últimas décadas un gran avance en los países europeos y algunos del Pacífico Occidental, directamente relacionado con el movimiento humano en las migraciones.

Las posibilidades de cura se dan en los primeros momentos de la infección; la fase crónica tiene tratamiento antiparasitario que permite poner un freno o prevenir la progresión, aunque esto no significa la cura de la misma.

Hasta un 30% de los enfermos crónicos presentan alteraciones cardiacas y hasta un 10% padecen alteraciones digestivas, neurológicas o combinadas. Todas estas manifestaciones pueden requerir un tratamiento específico. En cuanto a la detección, el Chagas requiere un análisis específico, y se hace esencial en las mujeres embarazas y los recién nacidos.

Rozas Dennis aseguró que es necesario que cada paciente reciba un tratamiento adecuado al nivel de afección, "los efectos orgánicos varía de paciente en paciente, algunas personas jóvenes tienen marcapasos y otras no tienen síntomas ni complicaciones, puede afectar el colón, el esófago, es a nivel vísceras".

En Brasil, hace pocas semanas, hubo 17 casos de consumo de bebidas contaminadas, y las personas contrajeron el Chagas agudo. "Es una situación puntual, donde el tratamiento rápido con medicación es eficiente. En cambio, en Argentina contamos con casos de Chagas crónico, por lo tanto, la enfermedad en los recién nacidos y bebés detectados tempranamente y medicados tienen el índice mayor de reversión de la enfermedad. No es el caso de la detección en personas adultas, que han convivido con el Chagas durante muchos años. En estos casos, hay un tratamiento pero no una cura".

Argentina cuenta con leyes que protegen los derechos de las personas afectadas, "esto es muy bueno porque otros territorios no cuentan con una". La Ley 26.281 aún requiere reglamentación, declara de interés nacional y le asigna el carácter prioritario dentro de la política nacional de salud, poniéndola en el primer plano de atención primaria tanto en su prevención como control de todas las formas de transmisión hasta su definitiva erradicación.

Vidas dignas

En nuestro país se encuentran casos tanto agudos como crónicos. "El 20 o 30% de las personas afectadas por Chagas desarrollaría sintomatología, esto se dice históricamente, hay que seguir avanzando para saber cuán cierto es, quizás sea menos o más, hasta ahora las personas afectadas de manera crónica cursan su vida con controles anuales. Se puede tener una vida totalmente normal", aseguró la especialista.

Las personas con Chagas positivo no enfrentan una discapacidad ni tampoco están en condiciones de perder su puesto de trabajo. Al momento de solicitar alguna vacante laboral, el empleador no puede exigir el test de Chagas como condición de ingreso. "Si fuéramos una sociedad sin discriminación y con mayor empatía con el otro deberíamos pedirlo, sería una forma de darnos cuenta quién puede llegar a estar afectada y acompañarla".

La continuidad de los procedimientos para mantener bajo control la proliferación de vinchucas es esencial, la situación de algunas provincias marcó un alerta, donde podría reaparecer la vinchuca si no se continuaran las tareas de fumigación. El control es integral, "acompañamos a las personas afectadas, hacemos el seguimiento de los tratamientos e impulsamos los chequeos anuales, hoy en día hay marcadores, indicadores que pueden llegar a denotar si hay algún cambio que indique algún tipo de tratamiento, no con la medicación que mate al parásito, sino otras medidas de salud o estudios más profundos".

Más información

ALIMENTACIÓN SALUDABLE RECOMENDACIONES DE ASAHO

Difunden los beneficios del consumo de hortalizas y frutas

// Estudios revelan la tendencia a la baja en la alimentación saludable y natural de los últimos 20 años en Argentina. Consideran que el primer paso para revertir la situación es la debida toma de conciencia.

La Asociación Argentina de Horticultura (Asaho) plantea que "los argentinos tenemos la oportunidad de mejorar nuestra sensación de bienestar y felicidad mediante un óptimo consumo de frutas y hortalizas". El pronunciamiento de la entidad es parte del informe que entregaron a los medios relativo a las tendencias del consumo de frutas y hortalizas en Argentina.

Según el ingeniero agrónomo Oscar Liverotti, del Mercado Central de Buenos Aires (MCBA) -entidad referente en el consumo nacional por cuanto comercializa entre el 18 y 20% del total de frutas y hortalizas del país, aproximadamente-, el 70% del total de frutas comercializadas y consumidas a nivel nacional correspondió, en 2018, a tan solo 7 especies: naranja, manzana, mandarina, banana, limón, pera y durazno.

El grado de diversidad en la comercialización es muy grande, ya que fueron más de 50 las especies comercializadas y consumidas en 2018, solo que con muy baja proporción de consumo. Más allá de las siete especies que lideraron la tabla, le siguen en orden de importancia: uva, melón, sandía, ciruela, pomelo, palta, frutilla, pelón, kiwi, ananá, cereza, mango, damasco, lima, mamón, arándano, kaki, plátano, membrillo, higo, maracuyá, granada, coco, maní, kumquat, chirimoya, pluot, frambuesa, tuna, cayote, nuez, castaña, guayaba, mora, aceituna, carambola, babaco, litchi, zarzamora.

Respecto del consumo mensual a lo largo del año, en 2018, el principal período fue noviembre - enero, destacándose en orden de importancia: diciembre (10,1%), noviembre (9,4%), enero (9,3%), octubre (8,7%), abril (8,6%), marzo (8,5%), febrero (8,5%), agosto (8,1%), mayo (7,7%), junio (7,1%), julio (7,1%) y septiembre (6,9%).

Además de la necesidad de incrementar el consumo de frutas en cantidad y diversidad, Argentina tiene el desafío de diversificar la dieta de hortalizas, ya que también en dicho caso casi dos tercios de las hortalizas comercializadas y consumidas en Argentina corresponden a 4 especies: papa, tomate, cebolla y zapallo, según Fernández Lozano, también del MCBA.

Desafío del consumo de frutas y hortalizas

Es necesario -destacan desde Asaho- que desde los distintos ámbitos se generen acciones tendientes a que el consumo de frutas y hortalizas se encuentre dentro de las recomendaciones de las Guías Alimentarias para la Población Argentina (GAPA), elaboradas por el Ministerio de Salud de la Nación, que sugieren un consumo diario total de frutas y verduras de 700 gramos diarios: 400 gramos de hortalizas no feculentas y 300 gramos de frutas por día por persona, que corresponden a un consumo de 2 o 3 frutas medianas diarias.

Según datos oficiales de la última Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (2012) indicó que el consumo promedio de frutas fue de 93 gramos, el que solo alcanza a cubrir un tercio de los 300 gramos recomendados, como se mencionara.

CULTURA

COLECTIVA DE ESCRITORAS PATAGÓNICAS

Vibra la poesía en voces femeninas

// Escritoras patagónicas movilizan las redes sociales con textos poéticos, la inspiración llegó desde la frase "Mirá cómo nos ponemos" para transformarse en "Mirá cómo nos leemos".

La Colectiva de Escritoras Patagónicas se define como "somos mujeres, somos escritoras, narradoras orales, libreras, editoras, dibujantes, periodistas, lectoras, diseñadoras, fotógrafas, investigadoras, docentes, bibliotecarias, traductoras, gestoras culturales. Mujeres vinculadas al arte pero, principalmente, a la literatura".

La Patagonia es su inscripción territorial y el lazo es la poesía, un amplio recorrido en localidades desde el sur de la provincia de Buenos Aires hasta los confines fueguinos.

En enero de este año, cuatro escritoras de Neuquén y General Roca compartían un libro de Sharon Olds, poeta norteamericana de culto y se les ocurrió filmarse en forma casera leyendo sus textos. Los cuatro videos circularon por Facebook con una grata repercusión. En el marco de un grupo de otra red más personalizada, una quincena de autoras de distintas ciudades patagónicas que tenían una sostenida amistad concibieron la idea de leer a Liliana Campazzo, una poeta viedmense.

En consonancia con la Campaña #MiráCómoNosPonemos, pensaron un #MiráCómoNosLeemos, este préstamo de voces fue un desafío a las distancias, "todas estábamos enojadas, dolidas por todo lo que circulaba en los medios sobre la veracidad de las voces y los testimonios de las mujeres. Nosotras conocemos nuestra herramienta: leemos poesía, usamos palabras. Sororizamos desde la voz con función poética", explica Marina Kohon, escritora que reside en la ciudad de Bahía Blanca.

A la iniciativa se sumaron 14 voces y los videos fueron subidos el 11 de enero en los perfiles personales, con una gran repercusión inmediata. La pregunta sobre el proyecto apareció enseguida, "de todo el país querían saber a qué estábamos jugando, decidimos buscar un nombre para el grupo y leer solo escritoras patagónicas, darles nuestra voz sería el objetivo".

Una más una

Instalada la idea, muchas más escritoras se sumaron, en este punto los debates internos comenzaron a darle forma al movimiento. Surgió el canal "Algún poema tiene que haber" en Youtube, el nombre surge de un poema de Liliana Lukin. "Nos dijimos queridas, en esos días en que nos faltaba la voz, nos dijimos que algún poema tenía que haber que nos diera aire, y así nació nuestro canal".

Próximo el 8 de marzo, las lecturas, las entrevistas, las notas se fueron acrecentando. El logo y la bandera terminó de dar identidad al grupo, y una de las actividades presenciales más potente fue el reparto de 3 mil poemas.

Hasta el momento el movimiento está compuesto por 56 mujeres de Coronel Dorrego, Bahía Blanca, Viedma, Fiske Menuco, Cipoletti, Neuquén Capital, Centenario, Plottier, San Martín de los Andes, Holanda, Córdoba, Buenos Aires, Bariloche, Trelew, Comodoro Rivadavia, Villa de la Angostura, Carmen de Patagones, Río Colorado y Dina Huapi.

"Defendemos el feminismo, el lenguaje inclusivo, los derechos humanos y debatimos las propuestas que se dan dentro del grupo en forma horizontal. Además somos parte de la militancia activa por la Campaña de Derechos de las Mujeres, principalmente la Campaña Aborto Seguro Legal y Gratuito, entre otras como las de visibilización de los reclamos relacionados con los más de 50 femicidios que ya se han cometido este año y otras violencias del sistema heteropatriarcal capitalista", definen.

En Bahía Blanca participan las poetas Natalia Schnaider y Marina Kohon y desde Dorrego Laura Forchetti. "Damos nuestra palabra para transformar realidades desde nuestro quehacer artístico, y como primer paso, rompemos el silencio para nombrar las desigualdades y discriminación en el ámbito literario".

Hasta ahora se han leído textos de Liliana Campazzo, la barilochense Graciela Cross, la comodorense Liliana Ancalao, la neuquina Macky Corvalán, la esquelense Silvina Panchi Ocampo, y la recientemente desaparecida poeta fueguina Anahí Lazzaroni, que se pueden escuchar y ver en el canal de YouTube.

"La repercusión del movimiento ha sido desde un comienzo impensado. En la forma que ha crecido y en el interés que ha generado en los medios de comunicación y redes sociales. Tenemos planeados encuentros entre las que componemos el grupo y también editar una antología con nuestra poesía. Sabemos, como colectiva, que nunca más estaremos solas, y por sobre todo creemos en la fuerza de las voces de las poetas patagónicas unidas en esta Colectiva".

PEDRO LURO BAJO LA ORGANIZACIÓN DEL MTE RURAL

Por Bárbara Carmona

Inician el camino al Cebollazo Cultural II

// Pequeños productores de cebolla preparan junto a la Cooperativa La Comunitaria una obra de teatro que estrenarán en Pedro Luro a mediados de julio.

Es 22 de julio de 2017. Una caravana inmensa atraviesa las calles de Pedro Luro. Son los cebolleros que luchan por sus derechos.

Amanece en la Ruta nacional 3 y asoma la resistencia de las trabajadoras y los trabajadores del sur de la Provincia de Buenos Aires. Salen de sus casas, se acercan en autos, en bicicletas, caminando. La voz pasa de paisano a paisano, llega el tiempo de gritar bien fuerte y unir los reclamos.

"Fue la primera vez que nos hicimos oír, que nos hicimos notar, que nos organizamos" recuerda el productor David Camino, y agrega "A partir de nuestra presencia en las calles surgió el Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) Rural en los pueblos cebolleros de Villarino, Pedro Luro, Mayor Buratovich, Hilario Ascasubi, Villalonga y se fue extendiendo a San Javier, General Conesa, Juan A. Padrere y Río Colorado. Así nos empezamos a organizar".

Los pequeños productores saben celebrar a lo grande. Para el primer aniversario del cebollazo dos mil trabajadores y trabajadoras se acercaron a la localidad de Hilario Ascasubi. Sentó un precedente esta jornada festiva, autogestionada, con comidas variadas y una memorable mesa de postres, con discusiones muy profundas sobre el modelo de producción, la realidad cebollera, el rol de las mujeres y la juventud rural.

El momento más emocionante y sorprendente estuvo a cargo de la obra de teatro "Se cayó el sistema, disculpe las molestias" de la Cooperativa la Comunitaria.

En palabras de David Camino: "La felicidad de los niños y niñas y el asombro de nuestros compañeros nos dio a entender que tenemos que pelear por el derecho a acceder a la cultura. La obra de teatro que nos acercó La Comunitaria, os marcó profundamente, la obra hablaba de nosotros, de la fuerza que tenemos quienes trabajamos y quienes producimos los alimentos. Era la primera vez que veíamos una obra de teatro".

Año 2018.

La lección del primer "Cebollazo" es la importancia de la organización. Para el MTE Rural (CTEP), el paso a la acción es dejar de ser espectadores para ser protagonistas; es luchar por el acceso a la tierra para poder mejorar sus condiciones de trabajo. Si esto ocurre, confían que se cuida y se garantiza el alimento del pueblo.

A mediados de julio, conmemorando este camino, para el segundo aniversario de este hecho histórico, presentarán una nueva obra de teatro en Pedro Luro. Con encuentros coordinados por integrantes de la Cooperativa la Comunitaria, los trabajadores cebolleros ensayan una y otra vez el guión escrito de manera colectiva, sabiendo la potencia de la creación conjunta, con ejercicios corporales y de la voz para interpretar las canciones inventadas al calor de las risas y los juegos.

La obra de teatro tocará temas como la migración, el trabajo cotidiano y la vida de la mujer cebollera.

Los protagonistas de la historia que le puso rostro a la cebolla, una vez más son impulsores de experiencias inéditas.